

reaseguran valores y mer-  
go marítimo á premios  
para todos los puertos del  
peo etc., etc.

es para mayor comodi-  
s comerciantes bajo condi-  
ativas.

ales sobre vino, respon-  
particular por accidente  
ette, Marsella, Norte de  
deo, Buenos-Aires, Cuba  
c., etc.

—Teléfono núm. 390.  
ra trabajar á la comision,  
astellon.

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIKK**  
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebufo y cronica que sea, ya provenga de  
simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, isis, conqueche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR. ESCORFULA, &  
DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, &  
CATARRO, SUFFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN**  
EL LICOR cura definitivamente la ASMA, el ASMA DEL DR. KLEIN  
VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente  
Fabregat y don Miguel Ribes, Castellón.

Autor: Doctor Klein, Esculturers, 82 bajos, Barcelona.

**DE HONOR**  
**merables**  
**ARANTIA**  
Incomparable «anti-  
ara preservar y curar  
edades del parasitismo  
A BLANQUETA, EL  
RBÓN, EL MILDIU y  
en todas las plantas.

os al contado  
Pesetas.  
kilos . . . 28'50  
1 . . . . . 14'50

Francia y otras nacio-  
otables ventajas sobre

á don J. B. Ballester,

# El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS  
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA PROVINCIA  
FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114 Castellón 13 de Septiembre de 1894 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL.—NÚM. 688

## BOLADOS SERRA

Es la mejor PURGA, más agradable al paladar y que obra con más eficacia. Exigir en cada bolado una faja encarnada con la firma y rúbrica del autor.— De venta en las farmacias y droguerías.

**EL LIBERAL**  
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
EN LA PROVINCIA

**DE 12 Á 15.000 Duros**

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Higuera, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

**Necesita el mismo corredor de 12 á 15.000 duros** dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

**No más enfermedades de los ojos.**  
Véase la cuarta plana.

**Los ancianos.**—Véase en la cuarta plana.

**Agentes bien retribuidos.**—Sociedad de seguros sobre incendios y marítimos. Véase en la cuarta plana.

**BAÑOS**  
de la  
**VIRGEN DEL IDON**  
de  
**DOMINGO GALOFRE (El castellonero)**  
8, Plaza de la Constitución, 8  
VILLAVIEJA

Baños y habitaciones espaciosas á precios económicos sin competencia.  
Carruaje en la estación de Nules.

**EMILIO SANTA CRUZ**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Ximenes 6, frente al teatro Principal  
Teléfono 71  
Negociación de toda clase de valores.

**Al comercio en general**  
Montado y combinado con el tranvia, el embarcadero situado en esta rada, se ofrece para embarcar y desembarcar mercancías con precios y servicio inmejorables.  
Mas detalles pidanse á don Juan Antonio Delago.

**SE VENDEN**  
gasógenos, sifones, se componen y se compran los inutilizados.  
Angel Sánchez, hojalatería. Enmedio 34.

**GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
MOVIDA A VAPOR

**DE JOSÉ ERQUICIA**  
SAN SEBASTIÁN.—(Ategorrieta)

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día, venta exclusivamente al por mayor. Precios 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas por paquetes de 400 gramos, netos de chocolate.

Se halla de venta en esta capital, en las tiendas de ultramarinos y comestibles siguientes:—Luis Blasco, Antonio Nebot, Joaquín Tirado Rochera, sucesor de Delago, Joaquín Villalba, Ramón Belmonte, Juan Bautista Plá, Joaquín Catalán, Fernando Vivas y Jaime Miralles.

La calidad del citado chocolate el público la juzgará al probarlo tan solo una vez; pues todas las clases competen ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Representante en toda esta provincia.—**Ildefonso Ribelles**—Castellón.

**GUANO DE CARNE DE SARDINA**  
**DE LA CASA SETUBAL (PORTUGAL)**

EL MAS FERTILIZANTE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS  
Abono inmejorable para el cultivo de cereales, naranjos y demás árboles frutales.  
Unico representante en Castellón y su provincia:

**ENRIQUE GIMENO**

**Despacho:** Enmedio 56.—**Depósito:** ángulo de la carretera de Alcora y estación del ferrocarril.  
Almacén de cereales, granos, salvados y harinas.

### ANATOMÍA DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES

**La derrota de Rambla**  
Vamos á ocuparnos puesto que ya hemos adquirido todos los datos que necesitábamos, de las peripecias y traiciones que se han llevado á cabo en las últimas elecciones, comenzando nuestra crítica labor por la de Castellón.

Ayer y anteayer y hasta hoy mismo ha sido el tema de todas las conversaciones en los casinos, en los cafés y en todas partes, la traición que ha sufrido don Francisco Rambla de sus compañeros de candidatura don Cayo Gironés Alvarez y don Francisco Giner Lila.

Segura la derrota de la candidatura oficial empezaron sus patrocinadores á poner en práctica toda clase de cabildeos en busca de aquellos elementos que pudieran prestarles la fuerza que les faltaba para poder sacar triunfante la candidatura del señor Gironés Alvarez, que evidentemente se contaba por derrotada.

Buscaron á los republicanos, buscaron á los *cosieros*, buscaron á los posibilistas,

lo intentaron todo, ofrecieron hasta las Américas, pero de todos obtuvieron la puerta en las narices.

Tenían que llenar el lugar vacío de la candidatura porque al señor Giner le tenía escamado y muy preocupado con razón, aquel boquete por donde podían entrar tantas vilezas y traiciones como ellos necesitaban hacerle al compañero que lo aceptara; pero nadie se prestaba á desempeñar el papel de victima propiciatoria. Necesitaban un hombre de prestigio que con su influencia sacara á flote al señor Gironés y no quedaba por tocar ya más que uno, uno que con su honradez, su actividad pasmosa y prestigios como nadie los tiene, prestara su nombre y lo encontraron por fin con el señor Rambla.

El señor Rambla que posee la honradez del cumplido caballero, el señor Rambla que reúne la fuerza y prestigios que la candidatura oficial no tenía, después de mil súplicas de la primera autoridad civil y de otros tantos juramentos de FIDELIDAD de sus compañeros, tuvo que aceptar el lugar de la candidatura donde tantas traiciones tenía que sufrir, tres días después, de sus compañeros candidatos y de los que tan hipó-

critamente venían llamándose en esta capital amigos y correligionarios suyos. Y es que el señor Rambla, todo corazón y honrado como pocos, es el tipo del político sincero y formal que se halla dispuesto siempre á sacrificarse por su partido y por cuantos necesitan de su protección y amparo.

Pero dejemos ya de mentar lo que todo el mundo sabe y veamos ahora si resultan ciertas nuestras anteriores apreciaciones.

En Villarreal han obtenido votos el señor Gironés 1.169 y el señor Rambla 1.067, pero como al señor Rambla le votaron las fracciones de los señores Verdía, Bellés y Bayer, debía de haber obtenido por encima del señor Gironés cerca de 200 votos, escepción de unos 50, también independientes que el señor Gironés obtuvo del señor Candau. De donde resulta que si se hubiese votado la candidatura compacta y sin traiciones hubiera tenido el señor Rambla 150 votos más que el señor Gironés. Ha resultado con 100 votos menos, luego el señor Gironés ha traicionado en Villarreal al señor Rambla con 250 votos.

Esta traición la confesó el señor Gironés al señor gobernador el mismo día de las elecciones á la una de la tarde.

Almazora. En Almazora obtuvo el señor Gironés 760 votos y el señor Rambla 657; pero como al señor Rambla le dieron 40 votos sus amigos particulares que no tenían ni podían tener ningún compromiso con la candidatura oficial, resulta que los señores Gironés y Giner han traicionado al señor Rambla en Almazora con 143 votos.

Borriol. En Borriol ha obtenido votos el señor Gironés 340 y el señor Rambla 356; pero los republicanos de Borriol le dieron al señor Rambla 16 vo-

tos, según han confesado los amigos de don Cayo que subieron á presenciar la votación de Borriol. Sin embargo en este pueblo votaron también al señor Rambla la fracción liberal y otros amigos que no votaban ni podían votar al señor Gironés como el sabía y por lo mismo nada tenían que ver con la candidatura oficial: estos votos no aparecen en más para el señor Rambla. Luego en Borriol ha sido traicionado el señor Rambla por sus compañeros en tantos votos como pudieron darle la fracción liberal y amigos particulares.

Y vamos á Torreblanca. En Torreblanca está tan clara la traición que no se necesita el que la contemos: basta con ver las cifras; 62 votos ha obtenido el señor Rambla 260 y pico sus compañeros: 200 votos en menos el señor Rambla que se repartieron proporcionalmente los dos candidatos republicanos.

¿Quién dispuso esta traición?

A las tres de la tarde del día 8, se comprometió solemnemente el alcalde de Torreblanca ante don Cayo Gironés don Francisco Pérez y don Angel Grangel á que el señor Rambla obtendría tantos votos como sus compañeros?

¿Obedeció el resultado á un plan preconcebido, ó fué debido este á algún telegrama mandado desde Villarreal, el día de la votación, donde se hallaban los señores Giner y Gironés? No lo sabemos; lo cierto es que los amigos del señor Giner le traicionaron en Torreblanca con 200 votos.

Resultado general: El señor Rambla ha sido traicionado por sus compañeros don Cayo Gironés y don Francisco Giner en 700 votos poco más ó menos.

Y á propósito de lo pasado en Torreblanca.

Escusan su traición don Cayo y don Francisco Giner diciendo que en este pueblo se resistían á votar al señor Rambla los amigos del señor Giner porque escribió una carta á sus amigos particulares don Domingo Calvo, don José Cortés y don Francisco Falcó solicitándoles que hicieran buenamente lo que pudieran por su candidatura puesto que se decía que los amigos del gobierno tenían el compromiso de dar algunos votos á los republicanos.

¿Pero estas cartas podían causar algún daño á los compañeros del señor Rambla? Ninguno.

¿Por qué pues sabiendo como sabían sus compañeros lo que podría resultar en Torreblanca no se apresuraron á impedirlo? Y sino podían. ¿Por qué no hicieron porque llevaba fraguada la traición ya de algunos días contra el compañero que fuera en su candidatura.

El señor Gasset y el señor Grangel podrían decirnos algo sobre lo que arreglaron con don Cayo el día 8 en Torreblanca.

Hacemos caso omiso de lo que hicieron en la capital los amigos de don Francisco Giner, que iban repartiendo candidaturas impresas del señor Giner y Gironés solamente y con el nombre manuscrito del señor González Chermá, ofreciendo, según dice todo el mundo, una peseta al que la votara. Tampoco queremos comentar lo que hicieron los íntimos de don Cayo repartiendo candidaturas con el nombre borrado del señor Rambla. Pasamos por alto lo de

los 40 pastores que todos ellos llevaban para votar, y votaron, la candidatura oficial con los nombres borrados del señor Gironés y Rambla; de esto podrían dar razón mejor que nosotros los interventores de algunas mesas y algunas candidaturas que recogimos y tenemos en nuestro poder; y vamos á hacernos eco de una especie completamente falsa según hemos podido comprobar, que se tomó como pretexto para que don Cayo y los suyos mandaran borrar al señor Rambla de la candidatura.

Se le atribuyó al señor Rambla haber repartido candidaturas impresas con su nombre solo y esto, repetimos, nos consta que es completamente falso. Lo que hubo fué que el partido posibilista, que no se comprometió con nadie para ir á la lucha, hizo su santa voluntad imprimiendo y repartiendo candidaturas con nombre único del señor Rambla y otras con el nombre de éste y los dos republicanos. ¿Podía esto causar algún daño á la candidatura oficial cuando no se contaba con ellos? Pues ¿y qué diremos de las candidaturas que iban con el nombre solo del señor Gironés y de las que iban también solo con el nombre del señor Giner? ¿Y qué también de las que iban impresas con los dos nombres solos de los señores Giner y Gironés? ¿Y de las que llevaban los regadores y acequeros del agua de la rambla con los nombres borrados del señor Giner y Rambla, qué diremos?....

En fin, la mejor contestación que podemos dar á esos desleales para probar la fidelidad del señor Rambla es el resultado de la elección obtenida en la capital que es en donde se encargó de trabajarla el señor Rambla.

836 votos ha obtenido el señor Gironés, 890 el señor Giner y 951 el señor Rambla.

¿Por dónde podían sacar más de 400 votos los compañeros del señor Rambla, si este señor no hubiera ido en candidatura y hubiera trabajado lo que nosotros sabemos? ¿Y cuántas traiciones no se habrán cometido contra el señor Rambla cuando era general la opinión que sacaría más de 1.300 votos en la capital?

Y para que quede más de manifiesto la traición fraguada de autemano contra el señor Rambla, á continuación publicamos como nota final el párrafo de una carta que hemos recibido de un amigo íntimo que ha intervenido á favor del señor Rambla en los pueblos de Villafamés, La Puebla y Cabanes. Dice así: «Solo Dios y yo sabemos cuanto he tenido que hacer para nivelar al señor Rambla con sus aliados; las autoridades de estos pueblos nada sabían de que fuera candidato oficial; le consideraban como un advenedizo, como un cualquiera para llenar la candidatura. Cuando le vea al señor Rambla ya le diré las instrucciones que ciertos caballeros tenían dadas á sus electores y contra cuyas maquinaciones he tenido que sacar el Cristo.»

Todo esto y algo más que nos reservamos para otros artículos, por habernos salido el presente demasiado extenso, es lo que le ha ocurrido al señor Rambla en la elección del domingo último.

Capacítense bien nuestros lectores de los datos que dejamos apuntados y véase si el distinguido expresidente de la Diputación provincial interina de Castellón

tiene ó no tiene razón para odiar la compañía de los señores Giner y Gironés y para poner al gobernador, como según nuestras noticias lo ha puesto ya, en la terrible disyuntiva de ó él—Rambla Fouguet—ó Gironés y Giner.

## LOS NUEVOS DIPUTADOS

En las juntas del escrutinio general celebradas esta mañana en esta capital y en Lucena-Viver, han sido proclamados diputados los señores siguientes:

### Por Castellón

Don Francisco Giner Lila, con 4.679 votos.

Don Cayo Gironés Alvarez, con 4.403 idem.

Don Fernando Gasset Lacassaña, con 4.366 idem.

Don Francisco González Chermá, con 4.294 idem.

### Por Lucena-Viver

Don Ramón Salvador Celades, con 6.345 votos.

Don Vicente Fornas Gómez, con 5.970 idem.

Don Joaquín Vidal Gallen, con 6.101 idem.

Don Pedro Pascual Gómez Herrando, con 4.688 idem.

Entre los nuevos diputados se cuentan tres conservadores, dos republicanos, dos fusionistas y un carlista.

## MÁS DE LA ELECCIÓN

DEL SEÑOR

## CASTELLÓ Y TÁRREGA

El estimable colega conservador de la localidad, *El Regional*, se expresa del siguiente modo, al tratar en un suelto de crónica del número de hoy de la elección del director de EL LIBERAL por Lucena-Viver:

«El resultado—dice— en esta provincia en las elecciones de diputados provinciales ha sido: tres conservadores, dos fusionistas exconservadores, dos republicanos y un carlista.

El triunfo del fusionista señor Gómez por Lucena-Viver, y la derrota en aquel distrito del señor Peyrat se debe en primer término á la presentación de don José Castelló y Tárrega que los mil votos que su candidatura ha sumado, se han restado de la del señor Peyrat.

De no haberse presentado el señor Tárrega la minoría del distrito de Lucena Viver se la hubiera llevado el señor Peyrat.

Y luego cierre el gobernador á piedra y lodo las puertas de su casa al director de EL LIBERAL, al que tiene que agradecer á más de los bombos que en su día le dió, el triunfo de un candidato ministerial.

Lo sensible en este caso ha sido que el director de EL LIBERAL haya derrotado á su compañero el de *El Tradicionalista* señor Peyrat, cuyo señor decía hace poco tiempo en carta que vió la luz en EL LIBERAL, que prefería la amistad del señor Castelló al acta de diputado, si bien hoy parece que le niega el saludo.

Conque ya lo vé el señor Pérez y Pérez como gracias al señor Castelló se ha podido contar con un exconservador más.»

\*\*

Acerca del mismo asunto y tomándolo

de una carta que le ha dirigido su corresponsal de Lucena, aparece ayer en *La Correspondencia de Valencia* el siguiente suelto que reproducimos con el mayor gusto.

«En carta que con fecha de ayer nos escribe nuestro corresponsal de Lucena de Castellón nos dice que en aquel distrito han conseguido los conservadores un gran triunfo electoral sobre los candidatos oficiales, obteniendo la victoria don Ramón Salvador Celades, don Vicente Fornas Gómez y don Joaquín Vidal Gallen, quienes han obtenido más de 1200 votos sobre sus contrincantes. Los fusionistas don Pedro Pascual Gómez y don Evaristo Piquer tienen la elección muy reñida, aunque se supone que vencerá el señor Gómez. Añade nuestro corresponsal que el joven periodista don José Castelló y Tárrega ha obtenido una votación muy honrosa, pues siendo extraño en aquel distrito y teniendo una ruda oposición por parte de los mismos elementos oficiales, ha obtenido sobre 1000 votos, que nadie creía podría alcanzar.»

## MAÑANA

reproduciremos en EL LIBERAL el hermoso artículo que ha publicado «La Autonomía» de Reus titulado **Castellón de la Plana**, debido á la galana pluma del notable escritor madrileño don Agustín Sardá, cuya visita honró á esta capital durante los días de las pasadas fiestas cívicas de Julio.

## CRÓNICA GENERAL

### ADVERTENCIA

Próximo á terminar el actual trimestre de suscripción á EL LIBERAL, rogamos á los que esten en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente, para regularizar la marcha del diario y para evitar la falta de recibo de EL LIBERAL á los que sigan debiendo á esta administración.

El *Diario* no tiene una palabra siquiera para justificar la tremenda derrota de sus candidatos ni para explicar el triunfo ruidoso de las candidaturas de oposición.

Ni para consolar en su aflicción desesperada al señor gobernador, tiene el periódico del eterno aspirante á la visitaduría general de este resguardo de consumos, una sola palabra de consuelo.

Para nadie tiene el órgano de los tráfugas y de los desleales de su redentor y mártir Rambla, una expresión. Para nadie más que para el señor Castelló y Tárrega.

Pero el señor Castelló y Tárrega que sabe lo que en política le toca á su importante papel, escape el *Diario* y desprecia á sus redactores.

Sépalo para otras veces.

En el kilómetro 216 de la carretera de Zaragoza á Castellón tuvo la desgracia el vecino de Salsadella Saturio Querol

Prats, de caerse del carro y pasándole una rueda de éste por encima, le produjo la muerte instantánea.

El Querol acompañaba á su familia de regreso de la ermita de la Virgen de los Angeles y no hay para qué decir el terror que se apoderó de la desventurada familia, que se apresuró inmediatamente á dar parte al juzgado del triste suceso que anotamos.

Al tercer día de ser notificados los vecinos de esta ciudad Miguel Fabregat Nebot, Manuel Rius Porcar y Vicente Mañá Carbó, se servirán presentarse en la oficina de liquidación del partido de Albocácer á satisfacer los derechos de Hacienda y Registro por documentos despachados, ó en su consecuencia se les exigirán los recargos por multas y demora que previene la ley.

A partir del día 17 del corriente mes las horas ordinarias de despacho en las dependencias de Hacienda, serán las de nueve de la mañana á dos de la tarde.

El gobernador civil ha pasado el día de hoy en la capital, regresando en el express á Benicàssim.

Aprovechando la licencia que se le ha concedido, es muy probable marche mañana mismo á Illescas, el digno teniente fiscal de esta audiencia don Enrique Gotarredona.

Deseámosle un feliz viaje.

Hasta pasado mañana no celebrará sesión la Comisión provincial.

Hoy no se ha celebrado ningún juicio oral en la audiencia.

El juzgado de Villarreal instruye diligencias sobre atentado al guardia municipal Pascual Canós Costa.

En un pozo inmediato á la masía titulada de la «Enfazona» del término municipal de Sierra Engarcerán, se cayó casualmente la niña Josefa Más Agut pereciendo ahogada.

La junta directiva del gremio de fabricantes de cerillas, ha nombrado agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y defraudación á don Joaquín Iranzo Paracuellos, don Julián Martínez, don José Panau y don Manuel Alberg López.

Para asistir á su distinguida hermana doña Emilia que se encuentra enferma de alguna gravedad, ha marchado hoy á Vall de Uxó nuestro queridísimo amigo don Francisco Rambla Foguet.

La recaudación de las contribuciones territorial, urbana é industrial se hará los días que á continuación se expresan en los siguientes pueblos:

Villanueva de Alcolea, 18, 19 y 20; Castell de Cabres, 12 y 13; Morella, 12, 13, 14 y 15; Navajas, 16, 17 y 18; Traiguera, 16, 17 y 18; Begis, 20 y 21; Benicàssim, 24 y 25; Jérica, 26, 27, 28 y 29; Teresa, 22 y 23; Torralba, 15 y 16 y Sacañet, 15 y 16.

El Centro de Unión Republicana en construcción de esta ciudad será inaugurado oficialmente en las fiestas y feria de Todos los Santos.

La Comisión provincial se ha reunido esta mañana para tratar incidencias de quintas.

La corrida de vacas que se anuncia para el domingo en nuestro circo taurico promete verse muy concurrida y sabemos de algunos pueblos cercanos que se disponen para venir dicho día á nuestra ciudad ávidos de aplaudir al simpático Finito.

Han solicitado de la alcaldía autorización para constituir depósitos de consumo los vecinos de esta ciudad Manuel Llopis, José Roig, Vicente Boix y Bautista Vicent Rochera.

La Comisión provincial ha acordado conceder á Antonia Polo, vecina de esta ciudad la baja definitiva en la Casa provincial de Beneficencia, de su hijo Vicente Ribera Polo.

El niño que se ahogó ayer en el Grao se llama Juan Valverde Moragrega de cuatro años de edad.

La desgracia según versión muy generalizada ocurrió en una acequia contigua á un edificio que para blanquear el hilo posee un vecino de esta ciudad en la partida del Serradal.

El infeliz niño debió pasar por el puente que dá paso á la acequia y una distracción ó un mal paso hizo que la criatura se cayera al agua pereciendo ahogada.

El juzgado apenas tuvo conocimiento del hecho trasladose al Grao recibiendo algunas declaraciones y comenzando la instrucción del oportuno sumario.

**REPRESENTANTE** en esta provincia de los señores Soujol y compañía de Barcelona fabricantes de tubos de hierro betunados para condiciones de agua y gas

**Teodoro Pastor Ternel**  
Procurador de los tribunales.  
Despacho: Enseñanza 13, Castellón.

En la muy importante obra del doctor Montaldo, *Cartagena: Estudios de la epidemia del cólera en 1885*, que mereció los honores de ser impresa por cuenta del Estado y el ser nombrado su autor académico corresponsal de la Real de Medicina, se dice, al ocuparse de medicaciones que deben emplearse para combatir con éxito tan terrible mal.

«Después de escrito y publicado esto, he conocido y empleado los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, y no vacilo en recomendar un papel de esta preparación con preferencia á cualquier otro compuesto farmacológico.

Creemos, conocidas como son por todos dichas sales, y dada la claridad con que su autor expone el tratamiento en los tres periodos del cólera, tanto en las *Cartillas* que publicó el año 1890 la Sociedad Española de Higiene, como en los prospectos que acompañan á las cajas, es verdaderamente un motivo grande de tranquilidad para las familias, el estar provistas de algunas cajas de dichos Salicilatos.»

### LAS PATENTES DE MÉDICOS

Las patentes de médicos están imprimiéndose y en breve se remitirán á las delegaciones de Hacienda los libros talonarios.

Si algunos médicos hubieren satisfecho la cuota del primer trimestre de la contribución industrial, se les abonará su importe al expedirles la patente, que será valedera por todo el año económico, ó sea hasta el día 30 de Junio de 1895.

A las cuotas de las patentes hay que añadir el 16 por 100 por recargo municipal y el 6 por premio de cobranza. Así es que la patente de primera clase en Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander, Sevilla y Valencia, de 600 pesetas para el Tesoro, aumenta hasta 737 con 73 céntimos con el recargo del ayuntamiento y el premio de cobranza, y la séptima clase, que es de 75 pesetas, llega por esa causa á 92 con 22 céntimos.

El aumento del recargo y del premio de cobranza viene á ser aproximadamente la cuarta parte de la cuota del Tesoro.

El procedimiento para obtener la patente es sencillísimo.

El médico, provisto de cédula personal y de un sello móvil de 10 céntimos, llena un ejemplar impreso de los que tienen en las delegaciones, sin valerse de intermediario alguno, que es la declaración de alta, y en el acto le expiden el documento; y hasta los primeros días de Julio de 1895 puede hallarse tranquilo, tributariamente hablando.

**GRAN**  
AGENCIA GRAL. DE QUINTAS  
DE

**BOIXAREU Y CLAVEROL**

Domiciliada en Madrid, Colegiata 17.  
REEMPLAZO PARA 1894

#### OPERACIONES QUE HACE

1.<sup>a</sup> Depositando antes de 1.<sup>o</sup> de Diciembre próximo 800 pesetas, REDIME á metálico del servicio militar activo á los que por su suerte hayan de servir, bien en la Península ó en Ultramar.

2.<sup>a</sup> Depositando 150 pesetas, REDIME igualmente á los que por su suerte hayan de servir en Ultramar.

3.<sup>a</sup> Depositando 125 pesetas, SUSTITUYE á los que también por su suerte les corresponda servir en Ultramar.

4.<sup>a</sup> CONTRATO ESPECIAL. Al que deposite 200 pesetas, si le corresponde servir en Ultramar se le devolverá íntegro dicho depósito SUSTITUYÉNDOLE gratis.

5.<sup>a</sup> Al que deposite 50 pesetas, si por su suerte le corresponde servir en Ultramar, se le subvencionará con 500 pesetas. Si solo depositase 25 pesetas será dicha subvención de 250.

6.<sup>a</sup> Se admiten, por el precio que se convenga, sustitutos voluntarios para servir en Ultramar.

Los que deseen suscribirse ó adquirir más antecedentes é informes pueden dirigirse al Corresponsal-representante en Castellón y su provincia

**D. ANTONIO SEGARRA**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Salinas, 4 principal

**Juan Lloret**

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

## ALMONEDA

El día 20 y siguientes de Septiembre se efectuará la de todos los efectos de plazo vencido en la antigua caja de préstamos "La Favorecedora", calle Mayor, números 32 y 34, de tres á seis de la tarde.

Aviso á los interesados

## ÚLTIMA HORA

Telegramas de ayer recibidos esta mañana

### El temporal

Madrid 12, 10'15 m.

A consecuencia del temporal de aguas reinante han ocurrido varias inundaciones, siendo la de Molins la más desastrosa.

En Javea y en el Cabo de Gata el temporal ha sido imponente.

La huerta de Valencia y la comarca de la Ribera de la misma provincia han padecido mucho también, habiendo causado grandes destrozos en el arbolado.

### Sagasta

Madrid 12, 10'40 m.

El próximo sábado llegará á San Sebastián el ilustre jefe del Gobierno don Práxedes M. Sagasta.

### El «Reina Regente»

Madrid 12, 11'30 m.

Circulan rumores de haber quedado destrozada por una explosión la caldera del crucero «Reina Regente.»

Se ha ordenado el armamento del cañonero.

### De visita

Mañana marcharán á Avila para visitar al señor Sagasta los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.

### El bandolerismo

Madrid 12, 12'10 t.

Circulan rumores graves referentes al bandolerismo que amenaza con una invasión en Puerto Príncipe.

Recibidos hoy

### A Avila

Madrid 13, 10'10 m.

Han marchado á Avila los señores Capdepón y Becerra con objeto de conferenciar con el señor Sagasta. Esta tarde regresarán á Madrid.

### Auxilio

El príncipe Muley Araaf ha pedido al general Cerero la construcción de una casa fortificada para evitar las asechanzas de los moros.

### Un petardo

Madrid 13, 11'15 m.

En los campos Eliseos de París ha estallado un petardo, hiriendo gravemente á dos individuos.

### Contra el Papa

La policía ha detenido en los jardines del Vaticano á dos sujetos por suponerles autores de un atentado contra León XIII.

### Varias noticias

Madrid 13, 1'15 t.

Coméntanse las palabras del señor Sagasta asegurando que los liberales tienen seguro el poder hasta Diciembre de 1895.

—La reapertura de las Cortes tendrá lugar en la primera quincena de Noviembre.

—Las líneas funcionan con notable retraso.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

# ALQUILERES Y VENTAS

## SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brea.

## SE VENDE

una galera en buen estado. Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

## SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6

**A LOS CONSUMIDORES**  
Gran fábrica de azulejos "La Moderna", de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.

## SE VENDE

un campo de tierra regadío de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida dels Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquin Colera

## SE ALQUILA

por un precio módico un segundo piso en la calle de Caballeros número 17. Razón plaza de la Constitución 5.

## VENTA

de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35. Razón: Enmedio, 134, pral.

## COMPRAS

Se comprar pieles de cabra ó macho cabrío, sin curtir.

Razón: Mayor, 13, bajo

## VENTA

Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.

Darán razón: calle de Talecones, núm. 70.—Castellón.

## SIEMPRE JOVENES

Agua de Citeres para devolver al cabello su color primitivo y natural. De fácil empleo y sin manchar la piel ni la ropa. Resultado garantido. Peluquería de Marqués, Enmedio, 17 y 19.

## VENTA

de un maset junto á la estación del ferrocarril.

Informará del precio el procurador don Leandro Ureña.

## LA VIRGEN DE LIDON

Gran comercio de tejidos de Domingo Peñarocha.—Colón 28.

## A LOS CARPINTEROS

Se venden seis bigas de diez metros de longitud, procedentes de una antigua almazara que se ha desmontado en Fanzara.—Razón: don Ricardo Allepúz, Onda.

## SE VENDEN

ocho mesas, dos pizarras medianas y otra grande con caballete en buen uso y excelente construcción.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

## COMPRA

Se necesita un carrito de cuatro ó seis asientos, con toldo de color, ó lona. Darán razón en la administración de este periódico.

## SOLARES

Se venden en el Armelar á catorce reales metro. Razón; plaza del Rey, 8.

## EN VENTA

Un carro torno, un id. labranza, una tartana nueva, una báscula, una romana (22 arrobas), unos aparejos nuevos, un id. viejos, una prensa para lagar, una bomba de dos volantes, dos bombas para lagar, una estrujadora, 60 lonas, una cuba de 50 bocoyes, un idem de 30; 19 portadoras, dos tinajas grandes, dos id. pequeñas, un idem alta.

Darán razón, Capuchinas 10, Castellón.

PARA LOS MILITARES  
Y EMPLEADOS



En Castellón.—Colón, 47

Almacén de muebles

de **Vicente Navarro**

## MOSAICOS HIDRÁULICOS DE BUENA CONSISTENCIA

podéis pedirlos por intervención del conocido representante en esta capital, Ildelfonso Ribelles á 3, 3'25, 3'50, 4'25, 4'50, 5, 6, 6'50 y 8 pesetas por metro cuadrado «puestos al pié de obra en esta ciudad», quien os presentará infinidad de dibujos bonitos y sobre todo fijarse bien, **MOSAICOS DE CONSISTENCIA** y que son por otra parte superiores al compararlos con otros, que, á igualdad de precios y condiciones, habreis comprado.

No creáis que esto es, lo que llaman algunos reclamo, son hechos que podéis persuadirse si os avistais con el señor Ribelles.

## A LOS QUINTOS

### LA ESPERANZA

## SOCIEDAD

PARA LA SUBSTITUCIÓN Y REDENCIÓN  
DEL SERVICIO  
DE ULTRAMAR Y LA PENÍNSULA

### Garantía 80.000 pesetas

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ulramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar.

### SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la empresa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca o Banco de España.

Para más informes pidanse al representante de la Zona en Castellón

**DON ASCENSIO CASTELLS**

26, TRINIDAD, 26

# LA UNIÓN COMERCIAL

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Londres en 1861



Autorizada en España  
por R. D.  
de 10 Octubre 1881

Delegación española:—Barcelona, Plaza Antonio López, 15.

Agencia de Valencia y Castellón.—Tapinería, 32, 1.º Valencia.

33 años de existencia.

<b>Garantías.</b>	Capital social. . . . .	Ptas. 62.500.000	TOTAL 165.500.000 PTAS.
	Fondos gales. de reserva. . . . .	„ 68.000.000	
	Primas anuales esceden de . . . . .	„ 35.000.000	
<b>SINIESTROS PAGADOS EN EL AÑO 1892</b>			
EN INCENDIOS. . . . . PTAS. 18.778.625.—EN MARÍTIMOS. . . . . PTAS. 3.246.875			

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Compañía, la de mayores garantías de cuantas operan en esta plaza, contrata seguros á prima fija contra los riesgos de incendios.

La importancia de una seguridad absoluta, nunca será bastante apreciada y la que ofrece esta Compañía en importantes rentas y fondos de reserva, es incuestionable.

Además las pólizas que suscribe la Compañía lo son con cláusula de rescisión anual, lo que da libertad completa á sus asegurados, de anular el seguro cuando lo tengan por conveniente mediante un simple aviso; evitando así las molestias que se ocasionan á los señores asegurados con las pólizas contratadas por diez años forzosos.

Agente general; Aureliano Monzonis, Tapinería 32, 1.º Valencia.—Teléfono núm. 390.

NOTA.—Se desean Agentes activos y con buenas referencias para trabajar á la comision, en esta plaza y los demás pueblos importantes de la provincia de Castellón.

Dirigirse al Agente general en Valencia

## SEGUROS MARÍTIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo á premios muy limitados, para todos los puertos del Continente Europeo etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre vino, respondiendo de avería particular por accidente de mar, para Cette, Marsella, Norte de Francia, Montevideo, Buenos-Aires, Cuba y Puerto-Rico, etc., etc.

## NO MÁS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fijense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlcera, herpes, manchas, pannus, etcétera, etc.

### MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades  
A CARGO DEL MÉDICO

**D. MANUEL PÉREZ**  
CASTELLÓN DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

### ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**  
**ANEMIA**  
DEBILIDAD, CONJUNCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, &c.  
**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
Esta pastilla es un medicamento de gran fuerza y de gran eficacia. Se prepara en forma de pastilla de color rojo, y se toma con agua de azucar ó de limon. 1.º No contenga nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos de estomago débil ó de indigestion. 2.º No contenga nada de opio ni morfina. 3.º No contenga nada de alcohol. 4.º No contenga nada de cafeína. 5.º No contenga nada de azúcar. 6.º No contenga nada de sal. 7.º No contenga nada de goma. 8.º No contenga nada de resina. 9.º No contenga nada de aceite. 10.º No contenga nada de otros principios que puedan ser perjudiciales á la salud. 11.º No contenga nada de principios que puedan ser perjudiciales á la vida. 12.º No contenga nada de principios que puedan ser perjudiciales á la naturaleza. 13.º No contenga nada de principios que puedan ser perjudiciales á la vida. 14.º No contenga nada de principios que puedan ser perjudiciales á la naturaleza. 15.º No contenga nada de principios que puedan ser perjudiciales á la vida. 16.º No contenga nada de principios que puedan ser perjudiciales á la naturaleza. 17.º No contenga nada de principios que puedan ser perjudiciales á la vida. 18.º No contenga nada de principios que puedan ser perjudiciales á la naturaleza. 19.º No contenga nada de principios que puedan ser perjudiciales á la vida. 20.º No contenga nada de principios que puedan ser perjudiciales á la naturaleza.

**ASMA**  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Curan al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman el momento del ataque.

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribés, Castellón.  
Autor: Doctor Klein, Escudillers, 82 bajos, Barcelona.

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que os recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado,